



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA ITS
DECRETO ALCALDICIO N° 540.-
QUILLÓN, 12 de febrero de 2016.-
.-

VISTOS:

1. Correo electrónico enviado por el Administrador Municipal, de fecha 12.02.2016;
2. Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue;
4. Decreto Alcaldicio N° 4830 de fecha 15.12.2015 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2016;
5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
6. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

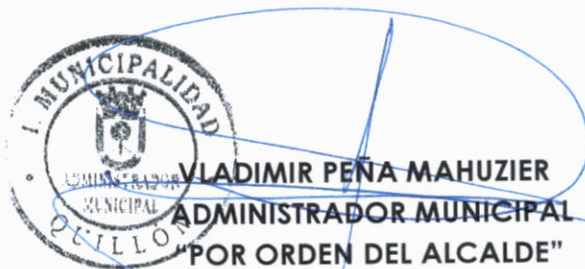
1.- **DESIGNESE**, al funcionario a Contrata Sr. Christian Ortega Abarca, como **inspector Técnico de Servicios** para cumplir la labor de **Recepcionar Camiones con carga de tomates**, en Actividad denominada **Guerra del Tomate**, que se realizara el **día 13 de febrero 2016**, en la Media Luna del Sector Esparraguera.

2.- Lo Anterior de acuerdo al punto 18 Supervisión de las Bases Administrativas Especiales de la correspondiente Licitación Pública.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



/vvt.

Distribución:

- D.A.F.
- TURISMO
- CONTROL
- SECMU